

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

SEÑORES ACCIONISTAS
ERAZO CONSTRUCTORES S.A.

Estimados accionistas:

En mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía ERAZO CONSTRUCTORES SA., informo a ustedes sobre los resultados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017.

Al igual que el ejercicio anterior, ha sido uno bastante difícil para cumplir el giro social de la organización, por lo que es mi deber iniciar agradeciendo a ustedes señoras accionistas, por el voto de confianza y el apoyo brindado para poder administrar los negocios de la compañía en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre del mismo año; apoyo que se ha materializado, no solamente en la aprobación de las decisiones tomadas por esta Gerencia, sino además en soporte financiero y de administración para poder conducir esta empresa durante este tiempo tan crítico.

En cumplimiento con las regulaciones societarias, informo lo siguiente:

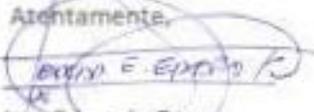
1. Como es ya de conocimiento público, otro año más que el precio del petróleo a nivel mundial no se recupera, esto ha golpeado fuertemente al Ecuador ya que es la principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, razón por la cual nuestros clientes y por ende nuestro mercado en general está profundamente deprimido, reduciéndose las oportunidades de trabajo de forma drástica, esto ha generado pérdidas para la compañía, por lo que, para reducir el impacto financiero de dichas pérdidas, se tomaron decisiones oportunas y que fueron aprobadas en sesiones de directorio:
 - 1.1. Se decidió la venta de algunos activos como vehículos y maquinaria para obtener liquidez siendo estos los VH 3008 es FORD 350, VH 7001 (RETROEXCAVADORA CAT 416) y así liberarnos de activos improductivos, y también generar liquidez a la empresa.
 - 1.2. Se ha reducido la depreciación de los vehículos al mínimo, esto es, se ha bajado del 20% al 10%, pero siempre siguiendo los preceptos legales impuestos por la autoridad tributaria.
 - 1.3. Se ha dado de baja la provisión de cuentas incobrables en virtud de la recuperación total de la cartera de la empresa, lo cual también ha ayudado a reducir las pérdidas de la organización.
 - 1.4. Se está recibiendo un depósito de US\$ 160,000 por concepto de aporte de los socios, que se ha asentado contablemente a la cuenta de aportes para futura capitalización, acto que es agradecido a los tenedores de acciones, ya que, con ese capital, la compañía puede continuar operando con estabilidad durante este tiempo de baja productividad.
 - 1.5. Se realiza una absorción de las pérdidas mediante compensación con las utilidades no distribuidas del año 2015.
- 

2. El año 2017 fue un año complicado, debido a los antecedentes previamente enunciados, por lo que las oportunidades para la organización han bajado drásticamente en el mundo petrolero. Se han presentado otras oportunidades ante otras entidades, como el Consejo Provincial de Pichincha, en la que la empresa participó mediante la constitución de un consorcio con la empresa SICONFA, sin embargo, no han sido proyectos que permitan una reactivación plena del quehacer de la organización, y no han generado experiencias positivas.
3. Mantenemos la empresa lista para poder presentar más ofertas y estar expectantes de recibir trabajo, esfuerzos que, de antemano, me comprometo a mantener en 2018.
4. La fuerza laboral de la organización se ha reducido, sin embargo, es aún capaz de responder ante necesidades de nuevos contratos o requerimientos.
5. Al cierre del ejercicio económico 2016 y 2017, la compañía ha tenido los siguientes resultados:

| | 2016 | 2017 |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO | 887271.82 | 413242.19 |

6. Se recomienda renovar algunos activos productivos los mismos que se podrían financiar con la venta de los activos ya depreciados del parque automotor y maquinaria en el caso de que el mercado ofrezca valores razonables para no ocasionar más pérdidas y de esta manera renovar estos activos mediante financiamiento y una parte de la venta, sin embargo, se ha seguido los criterios de no afectar la capacidad operativa de la organización, hacerlo solamente para brindar liquidez a la empresa, y enajenando solamente aquellos activos que son improductivos.
7. Vale aclarar que la pérdida no genera que la empresa caiga en causal de disolución, debido a las medidas tomadas en el punto No. 1.
8. Al no existir actividad productiva que cubra los costos fijos y principalmente el mantenimiento del parque automotor y maquinaria la empresa no se realizó pagos de los créditos otorgados por los accionistas lo que nos permite mantener índices que garantizan la permanencia de la empresa en el mercado.
9. Adicionalmente mantengo mi recomendación de no desligarse 100% del sector petrolero, debido a que nuestra permanencia en la zona con un equipo mínimo y el bien inmueble no se perderá la presencia en el mercado, pero sí es necesario posicionarnos en otros mercados ya que el mantenimiento de equipos en stand-by ocasiona gastos altos no soportables por ninguna estructura por mucho tiempo.
10. La información societaria y financiera, está, como manda la Ley, a disponibilidad de los accionistas.
11. Se han seguido todas las sugerencias que el auditor externo de la empresa ha recomendado.

Atentamente,


Eduardo Erazo

Ing. Eduardo Erazo

Gerente

Marzo 24, 2018